

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates for Almería, provinces, and other locations.

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with advertising rates for different types of ads.

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 3.

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

De Almería al Brasil y la Argentina

El magnífico trasatlántico

"FRANCESCA"

de la Compañía Austro-Americana, de Trieste, saldrá de Almería el 2 de Febrero de 1909, á las 11 de la mañana, para Río de Janeiro, Santos (Brasil) Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros, en primera, segunda y tercera clase.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior, 1.º, á las siete de la noche.

NOTA.-Este buque admite familias laboradoras con pasaje gratuito al Brasil, estando formada cada una de éstas por lo menos de 3 personas útiles para el trabajo, entre la edad de 12 á 45 años

CONSIGNATARIO: M. Berjon. --Bulevar del Príncipe, 77 y Pescadores, 44, (cerca de los muelles)

PORTUGAL Y ESPAÑA

La situación política de Portugal alerma, y con razón, á la prensa monárquica, la cual, con mucha destreza y suavidad, pone el ejemplo lustrativo de los políticos españoles y del régimen, señalando los peligros á que puede dar origen el actual estado de la cosa pública en nuestra patria.

La actitud redentora del pueblo portugués llena de pavor á los monárquicos españoles, que reconocen la semejanza de las corrientes reaccionarias que dominan en ambos estados. En Portugal esa corriente costó la vida al monarca y al heredero de la corona y el extrañamiento al virrey Juan Franco. La lección, sin embargo, no fué todo lo elocuente que debería, porque si Franco ha muerto para la vida pública, ha dejado dignos continuadores que terminarán la obra de redención del pueblo con sus fieros y heroicos ataques á la libertad y á la democracia.

Hacen bien los que ponen sus barbas á remojarse cuando ven aferrar las del vecino. Es provechoso para ellos no desaprovechar la marcha de los acontecimientos en el extranjero, sino que se agreden en el propio reino, si quiera exageren el peligro por lo que á España respecta, pero de lo que a su vez, no va estando ya el horno para bollos ni la Magdalena para tafeñanes.

La opinión está harta ya de las provocaciones de los clericales y se ahoga con la esputica reacción imperante. Y es bien que lo vayan sabiendo quienes pueden poner á eso una eficaz cortapisa. Los tiempos no están ya para aventuras absolutistas y ultramontanas, y bien clara se está viendo esta verdad no sólo en Portugal, sino reientemente en Alemania, Rusia y Turquía, y ahora mismo en Persia, donde el Shah no tendrá al fin otro remedio sino capitular y dar una Constitución al país.

Por lo que á Portugal se refiere, véase lo que dice el ilustre republicano italiano D. Bernardino Machado: "Y ya que el régimen actual impidiendo la marcha de la sociedad portuguesa hace la revolución inevitable, trabajaremos por hacerla lo más pronto que nos sea posible, mas sin impaciencias, patrióticamente, humana mente."

Nadie recete que vamos á suspender la vida del país con locas intenciones y algaradas. Eso quisiera la monarquía y esa es precisamente su obra; dejar en suspenso los más altos y graves intereses públicos llenándonos de incertidumbre, de desconfianza, de inquietudes, hasta el punto que los mismos asuntos particulares se perjudican y dificultan.

La responsabilidad de la revolución, ya inevitable, lo será nuestra, que queremos el progreso pacífico de nuestra sociedad; es de nuestros enemigos, que de una manera desalmada la combaten.

Por eso juzgamos un deber nuestro hacer que los riesgos inherentes á todo movimiento revolucionario sean los menos posibles, de tal modo, que el sacrificio hecho por la causa de la libertad no sea perdido ni estéril para la salvación nacional.

Por esta causa no seremos los republicanos los que precipitemos la revolución. Pero pueden hacerla inminente con la coacción reaccionaria.

Con la misma virilidad que protestamos contra la dictadura feudal del último reinado, afrontaremos todos los riesgos contra la dictadura clerical del nuevo.

Ofrecemos á la monarquía nuestra colaboración patriótica. ¿Busca quiere la lucha y nos ataca? Pues consiente que nos encontremos en nuestro puesto, dispuestos á defender la libertad hasta la muerte.

Los adoquines

Decíamos ayer.

Suponemos que con lo dicho días pasados se habrá convencido el señor Langie de que el dictamen famoso de la Comisión de Ornató es, en realidad, perjudicial á los intereses municipales, desde el momento en que obliga al Municipio "en igualdad de precio relativo" como la Comisión dice—á adoptar el adoquín más caro y más malo.

Y también es visto, que si el adoquín más bueno y más barato—rechazado por el susodicho dictamen—es el de la tierra, arden el perjuicio causado al presupuesto municipal, se habrá causado otro á los intereses locales, ó de Almería.

esto es lo que seguimos diciendo hoy, y esto es absolutamente cierto é incontrovertible, aunque la pasión, la ofuscación y la obstinación de los individuos de la Comisión quiera contravenirlo.

Y ahora, á otra calle.

El adoquín de Gerena es más feo que un tiro por la espalda. A más de esto, es cuatro pesetas más caro que el del Cabo y tres más que el de Valencia.

Al tratarse de la subasta de la calle de Granada, el Sr. Langie abogó porque se empleara el adoquín de Gerena aumentando el precio establecido en el pliego de condiciones, en tres pesetas sobre el diez.

La razón, ya la expresa el comunicante. La calle de Granada es de gran tránsito y requiere un pavimento duro. Pero ¿caro no es duro el adoquín del Cabo? Y siendo duro, y más bello que el de Gerena, ¿es cosa despreciable para el Sr. Langie la diferencia de tres pesetas en metro cuadrado, ventajosa que se obtendría adoptando los del Cabo para esta calle? Y si á eso se añaden que los del Cabo son de aquí, de esta tierra, y que el adoptarlos supondría lícita y obligada protección de una naciente industria local, ¿no son todas juntas—la rareza de la especie, buena calidad de la misma, etc.—condiciones muy atendibles, que fueran desatendidas por el Sr. Langie?

Y no se diga otra vez que el silencio de la minoría republicana sancionó aquello, no hubo tal silencio. El Sr. López Roldán protestó contra eso en la sesión muy elocuentemente.

En una y otra calle, pues, en el dictamen y en el acuerdo de la sesión última sanaron mal para los intereses municipales, los de la ciudad y los de la justicia.

Véase cómo, ni estamos mal informados, ni nuestra crítica fué extravagante, ni quien tal pensó.

Otros son los extraviados

Por ejemplo. Anda desorientado y extraviado el propio Sr. Langie en esta discusión. En la sesión municipal dijo que en igualdad de precio relativo—ya se sabe lo que este lo significa—la Comisión prefería los de Valencia á los del Cabo, por ser más bellos. El propio señor en su comunicación del día 21 dice otra cosa. Dice: "de no haberse hecho así (lo de la preferencia del de Valencia en igualdad de precio relativo) resultaría que el arrendatario de las canteras del Cabo de Gata no podía tener interés alguno en bajar el precio de los adoquines suyos cuanto pudiera. No parecería irreverencia que ante esa ligera contradicción nosotros digamos que el Sr. Langie, para defender su personal criterio, unas veces mira á la bella cara del adoquín valenciano y otra á la cara—que no hay para qué pensar si será bella—del contratista de las canteras del Cabo."

Y vamos á otro extravío.

Lo es el dictamen del arquitecto, acerca de la mayor rareza del adoquín del Cabo respecto de los demás.

El arquitecto municipal, después de un debate en el que el Sr. Langie ha dicho solemnemente que los adoquines del Cabo deben de costar más baratos que los otros, viene é informarnos sobre el caso. ¿Y qué informa? Lo que era natural: que los adoquines del Cabo pueden costar una peseta más baratos que los valencianos. ¿Por qué? Para contestarnos esta pregunta no encontramos nada tan elocuente como el temperamento personal del Sr. Cuartara: "¿Qué piensa la Comisión?—se dijo—¿que deben costar más baratos los del Cabo? Pues... dictamen: ¡Los adoquines del Cabo cuestan una peseta más baratos que los de Valencia! Y se quedó tan fresco."

Es ese un dictamen—salvando la consideración personal de quien lo dió—poco serio, poco respetable, poco razonado, poco científico. Túvil, en una palabra.

Para decir eso, así tan de plano, es preciso ir á las canteras del Cabo y estudiar los yacimientos en explotación, y ver los medios que en esa explotación se emplean, y el rendimiento de la misma, y hacer muchos números y... ¡ajá! de eso ha hecho el Sr. Cuartara! No ha hecho más que tener en cuenta el deseo de un individuo de la Comisión de Ornató, y la corta distancia del yacimiento, y esto no es bastante.

El último rincón.

No es posible dudar que la Comisión de Ornató se ha preocupado, con buena intención por supuesto, al tratar este pesadísimo asunto, de los demás contratistas que á las subastas concurren. Y que—imponiendo excepcionales gravámenes al arrendatario de las canteras del Cabo—ha pretendido crear un estado de derecho—digámoslo así—mediante el cual estos otros contratistas

podan competir en las subastas con el otro. Sea, y no hableros más de ello.

Digamos no obstante algo que bien merece ser recordado, para que no quede nada en el misterio.

A pesar de lo que dice el Sr. Langie del empleo de tres clases de adoquines en la ciudad—los del Cabo, los de Valencia y los de Gerena—lo más cierto es que aquí por excepción se emplearon los del Cabo en una ó dos calles, y los de Gerena en una ó dos calles. En cambio, se utilizaron siempre—á la sombra de los pliegos de condiciones del Ayuntamiento—los valencianos. Esto sí que ha constituido durante muchos años un privilegio y un monopolio, contra el cual no protestó nadie. Pero es más: no protestó nadie, apesar de que la maledicencia levantaba una extraña leyenda en derredor de este hecho. Se decía, y se ha repetido mil veces, que los adoquines valencianos se defendían contra los demás repartiendo primas, no sabemos á quien.

A más de esto—que es conocido de todo el mundo en Almería—existe otro hecho. Hay que decirlo todo. Entre esos otros contratistas, por cuyos intereses se mira ahora con tanto celo, ha habido siempre algunos que no eran otra cosa que testafierros de algunos capitalistas más ó menos emparentados con los procesos de la política local. Todos los hemos visto trabajando en las obras del Ayuntamiento: todos nos hemos preguntado: "¿quién es ese?" Y todos nos hemos contestado: "Ese es testafierro de D. Fulano". Y á resaca seguido hemos visto que el testafierro trabajaba mal unas veces y otras peor, sin que el hacerlo mal le trajera aparejada ninguna desgracia.

Cuando todo esto se sabe, la opinión desea que los concejales del Ayuntamiento se den cuenta de ello también al tratar asuntos relacionados con el ornato de la capital.

Que no todo ha de ser fijar la vista en el contratista de las canteras del Cabo, como si de esa orientación del espíritu dependiera exclusivamente la salvación de los intereses municipales.

Y nada más: nada más: nada más.

Páginas de oro.

La familia de D. Carlos.

Ponderan mucho los carlistas la nobleza de la familia de D. Carlos. Se gún ellos, no ha habido príncipes ni más hidalgos ni de más religiosos sentimientos. Nosotros, por el contrario, los creemos los hombres más criminales del mundo.

Empiezan por arrojarse derechos que no les ha dado ni Dios ni el pueblo. Sesenta y un años hace que pugnan por realizárselos sin que el pueblo los haya reconocido nunca por sus reyes, ni Dios les haya otorgado nunca la victoria en ninguna de sus largas luchas.

Fundándose en esos pretendidos derechos, no han vacilado en promover una tras otra guerras. Durante más de quince años han cubierto la nación de luto y sang-e, patrocinando, cuando no perpetrando los más horrendos crímenes.

Han cometido, por dos veces, el delito de lesa patria: el año 1860 alzándose en San Carlos de la Rápita cuando teníamos comprometido en Africa el honor de nuestras armas; los años 1871 y 1872 levantándose en Cataluña y en las provincias Vascongadas cuando arreciaba la insurrección en Cuba.

En las sucesos de San Carlos de la Rápita no pudieron llevar á más su villanía. Presos por nuestras tropas renunciaron solemnemente á sus pretensiones á la Corona, temerosos de la muerte que les amenazaba; y poco después, fuera ya del alcance de los poderes de España, anularon su renuncia, y pronto á encender aquí de nuevo la discordia y la guerra. No tuvieron el valor de seguir la suerte de su desdichado general Ortega, que murió, según dijo, víctima del silencio.

Del valor en la guerra dió claro testimonio en Oroquieta el actual pretendiente. Huyó trepando breñas y siguió las trochas de los contrabandistas, y no paró hasta haber ganado por los Aldudes la frontera de Francia.

No habíamos aquí sino de los hechos públicos; de los escándalos de Carlos VII está llena toda Europa. No parece imposible que en hombres tales pongan su esperanza gentes, al parecer, cultas; para nosotros, son esos hombres más furiosos anarquistas. Juntos los crimenes de los anarquistas, no han producido más víctimas que les ocasiona las en un solo día por tan funestos principios.

¡Si siquiera se hallasen esos perturbadores dotados de algún talento! Son notorias la nulidad del abuelo, la es-

EL SEÑOR Don Ramón Navarro Heras, Ha fallecido á las 4 de la tarde del día de ayer, á la edad de 65 años. R. I. P. Su desconsolada viuda, hijos, hermanos y demás parientes y la Redacción, Administración y personal de Imprenta de EL RADICAL, Suplican á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que fendrá lugar hoy, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Reyes Católicos 3, á la puería de Belen.

CENTRO BARCELONÉS DE SEGUROS QUINTAS Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887. DOMICILIO SOCIAL: Carmen 42, 1.º, Barcelona. Esta asociación, para responder de sus operaciones, tiene constituido en el Banco de España y á disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, el depósito que previene la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908 y cumplidos todos los requisitos que la misma ordena. Los mozos de la próxima quinta pueden suscribirse por la cantidad de 750 PESETAS después de quedar garantida con su redención militar la responsabilidad de los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas. El dinero pueden los interesados depositarlo donde quieran, aun en el mismo pueblo de su residencia, sin que pueda cobrarlo la Asociación hasta el mes de Agosto del año del sorteo. Los mozos que constituyan sus depósitos en el Banco de España, mediante el pago de diez pesetas, además de los gastos de ingreso, tendrán derecho á ser redimidos antes que la Dirección levante los depósitos. Primero se verán libres del servicio militar antes que nadie pueda disponer de sus capitales. Estas son las únicas garantías que pueden llevar al seno de las familias la verdadera tranquilidad. Para prospectos, informes y suscripciones á nuestro Delegado en Almería, Don Francisco Cruz Ferrer. - Emir, núm. 13.

Quinta de 1909 Centro de Redenciones Militares, á cargo de D. Antonio Boixareude, Guadalajara, fundado el año 1880, al amparo de toda legalidad y sometido á la resolución del ministro de Fomento, por la nueva Ley de Seguros. Esta asociación para responder de sus operaciones tiene constituido en el Banco de España y á disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, el depósito que previene la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908 y cumplidos todos los requisitos que la misma ordena. Por 825 pesetas en un plato y 850 en dos, pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se suscriban en este CENTRO, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican á estas operaciones y el que más seguridades ofrece á sus contratados, cual lo demuestra el llevar pagado por redenciones de mozos, la cuantiosa suma de 17 millones 383.500 pesetas. Para contratar y más detalles, dirijanse á la Dirección del Centro ó al representante en Almería, Don Gabriel García Nieto, Alvarez de Castro, 12

PRONÓSTICO DEL TIEMPO Segunda quincena de Enero. (Conclusión.) Desde el 24 al 26 la depresión de las Islas Británicas y el centro de perturbación atmosférica que evoluciona por las Azores y Madeira, causarán algunas lluvias en el O. de la Península, con vientos del segundo al tercer cuadrante. El miércoles 27, al remontarse hacia Islandia la depresión de las Islas británicas, se aproximará al S. O. de la Península la depresión de las Azores y Madeira, la cual ocasionará algunas lluvias y nieves, particularmente desde Portugal y Andalucía al Centro, con vientos del primero al segundo cuadrante. El jueves 28, avanzará hacia el Estrecho y Argelia la citada depresión, y otra seguirá actuando en el Atlántico, por las cercanías de las Azores. Se producirán lluvias bastantes generales y algunas nieves con vientos varíe,

bies predominando los del primero al segundo cuadrante.

El viernes 20 se hallará en el Mediterráneo la depresión del Estrecho y la de las Azores se irá acercando por Madera, hacia la Península. Se registrarán algunas lluvias y nieves en nuestras regiones, particularmente en el S. O. y S. E., con vientos de dirección variable.

Sfeijódn.

De Sociedades

La Juventud Socialista Obrera de Almería, ha remitido al Gobierno civil el balance general de cuentas correspondiente al año 1908.

La Sociedad Centro Agrícola, de Zurgena, y el Circolo de la Amistad, de María, han remitido también al Gobierno el balance general de ingresos y gastos que han tenido durante el año 1908 y las relaciones de los individuos que han sido designados para constituir las Juntas directivas.

La sociedad de Dependientes de Comercio de coloniales, ha renovado su Junta Directiva, quedando constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Francisco López Jiménez. Vicepresidente, D. Rafael Guirado Quesada. Tesorero, D. Francisco Rodríguez Rubio. Secretario, D. Joaquín Saavedra Martínez. Vocales, D. Antonio Sánchez Andújar, D. José Ortega Sánchez, D. José Puertas Puertas y D. Enrique Alonso Cano.

Menudencias.

La raza amarilla produce la verdadera esencia de la guasa. Entre los muchos consejos japoneses dados a las mujeres casadas, están los siguientes:

- "Amar a la suegra." "Hablar poco." "No meterse donde hay mucha gente, antes de tener cincuenta años." "No llevar vestidos ligeros." "No ser celosas." "No enojarse aun cuando el marido dé motivo." "¡Oh! ¡Allí debe estar el paradiso con angelos nipones!

Hedernan Pachá, jefe de los kurdos de Constantinopla, ha tenido la habilidad de legar al mundo nada menos que cuarenta y cinco varones. Por Allá, que el kurdo ha dado a la población buen censo; más yo reflexiono y pienso las kurdas que habrá tomado.

Cuando algún banquero de la China se declara en quiebra, a todos los empleados y miembros de la administración se les corta la cabeza y se arrojan a un rincón, con los libros y registros de la casa. Con este sistema, hace siglos que ni una sola casa ha suspendido los pagos.

Instrucción pública.

CONCURSO UNICO

En virtud del concurso único de Septiembre de 1908, el Rector ha expedido los siguientes nombramientos de maestros en propiedad:

Provincia de Almería.

De la elemental de niñas de Lijar, con 625 pesetas anuales, D. Antonio Flores Navarro, de Vicar, con ídem. D. Antonio Martínez Vivas; de Benizalón, con ídem, D. Francisco Figueroa Cruz; de Béres, con ídem, don Francisco Veiga Menéndez; de Lijar ídem, don Antonio Ortiz Santanero; de la incompleta de Anlago (Gérgal), con 500, don Carlos Díaz Perón; de la mixta de Gafarillos (Sorbas), con ídem, D. Miguel Cabrera Cabrera; de la mixta de Bayarcal, con ídem, D. Francisco Ponce García.

De la elemental de niñas de Lijar, con 625, doña Encarnación Escobar Requejo y de Doña María, con ídem, doña María del Carmen Sánchez González; de Vicar, con ídem, doña Adela Marín Becerra; de la mixta de Almería, (Adra), con 500, doña María del Carmen Saiz Espinar; de la mixta de Guzmán, (Adra), con 500, doña Josefa M. Sancho Sánchez; de la mixta de Gilma (Nacimiento), con 500, doña Consuelo Ibarra Pérez; de la mixta de Sierra Alhamilla, (Pechine), con 500, doña Manuela Pardillo Gómez; de la incompleta de Benitorafe (Taha), con 500, doña Dolores Sampedro López; de la mixta de Cantaro (Serón), con 500, doña Victoria Raso Peromarin; de la mixta de Campillo (Purchena), con 500, doña Dolores Amat Ruiz.

LOS LIBROS

Sagasta-Melilla-Cuba, prosas periodísticas, de Luis Morote.

Don Luis Morote es un periodista que como redactor correspondiente de El Liberal primero y del Herald después, ha asistido en los últimos años a todos los sucesos nacionales e internacionales de gran relieve y de interés no sólo para su patria sino también para la Humanidad.

Estuvo en Melilla cuando la guerra del Rif y más tarde en Marrakech con la Embajada de Martínez Campos; estuvo en Cuba durante la guerra, actuando no sólo en el campo español, sino también en el campo revolucionario; estuvo en Rusia durante las jornadas sangrientas que comenzaron aminorar la autocracia zarista y como testigo refirió el atentado contra el gran duque Sergio; estuvo en Portugal siendo censor impasible de la dictadura y aun profeta de la tragedia histórica

que acabó con la vida de don Carlos y su hijo; estuvo en Marruecos con ocasión de los acontecimientos de Casablanca.

El Sr. Morote se ha propuesto analizar la vida de los principales hombres de Estado de España, uniéndolos, incorporándolos a los sucesos históricos culminantes de su tiempo, de los que más influyeron para bien o para mal en la suerte de la nacionalidad española, e empezando por Sagasta.

Melilla fué la antesala, el prólogo obligado de Cuba. Allí en esa plaza fronteriza al Rif, los españoles aprendieron a su costa la imposibilidad de conquistar Marruecos. Los moros encerraron a las tropas de Margallo en el fuerte de Cabrerizas Altas y durante tres días les amenazaron con pasarse a todos a degüello. El Sr. Morote, cautivo en el fuerte, describe la página culminante de aquella campaña. El general Margallo y muchos oficiales murieron a su lado.

Martí, Maceo y Máximo Gómez, los héroes de la revolución cubana, se lanzaron a la guerra en virtud de la campaña de Melilla, creyendo que era fácilmente vencible España. Así organizaron la célebre invasión a hierro y fuego, a la que contestó España por órgano de Cánovas con el envío de 20.000 soldados.

Lo más interesante y lo más patriótico para un español y para un periodista era estudiar la revolución de Cuba, en su propio campo. De ahí la aventura singularísima y dramática del Sr. Morote lanzándose a la loca empresa de penetrar en la manigua hasta la propia tienda del generalísimo cubano. Este, Máximo Gómez, formó consejo de guerra al audaz periodista, creyéndole un enemigo, no viendo que el reportero moderno es capaz de todo por poder escribir o fotografiar a su diario una noticia importante. A usado el Sr. Morote del triple delito de espionaje, traición y proposiciones de paz, el fiscal militar le pidió la pena de muerte y hubiera sido fusilado de no probar su inocencia y su republicanism.

En este libro se describen con colores vivos las escenas emocionantes de la prisión y del consejo de guerra y se reproducen los documentos auténticos, originales, que atestiguan la honrada valentía del narrador.

"Sagasta Melilla-Cuba" es el primer libro de una serie de estudios políticos y sociales. Vendrán después "Saimeón y la historia del republicanismo español", "Canalejas y la crónica de la batalla que continúa contra el clericalismo", "Maura y su poder de fascinación en las derechas de la política española", "Pablo Iglesias y el socialismo en España", "Azcarate y el régimen parlamentario", "Giner de los Rios y el gran problema de la pedagogía".

Esos libros están en preparación y han de constituir sin duda una historia documentada y vivida de la dramática lucha de España por incorporarse a la existencia libre de Europa, a la civilización mundial. No había en ellos el autor como un político militante y parcial sino con la serenidad propia del historiador. Sirva "Sagasta Melilla-Cuba", con su argumento interesante, escrito por un periodista que conoce su oficio, de demostración de lo que decimos. Los lectores no habrán perdido el tiempo.

Recuerdos de Antonio Vico.

Sabido es que el insigne actor Antonio Vico tuvo siempre horror al mar. En su juventud, cuando estaba en edad el apogeo de su talento, de sus facultades y de su gloria, tuvo muchas ocasiones de aceptar contratos fabulosamente ventajosos, para América, que le ofrecían Empresas respetables y de sólidas garantías; contratos que él siempre rechazó sistemáticamente, sin discursos siquiera, por su horror al mar, por no embarcarse.

Por azar de su triste destino, acosado por dura necesidad, hubo al fin de vencer la repugnancia de toda su vida, y ya en el ocaso de su carrera, cuando habían llegado los días de la decadencia, que son los días humillantes dolorosos y de los penosos sufrimientos, en holocausto de su familia, que fué la religión de su existencia, cedió a la seducción de un barco, que fué la religión de su existencia, cedió a la seducción de un barco, que fué la religión de su existencia, cedió a la seducción de un barco, que fué la religión de su existencia.

He aquí cómo describe el propio don Antonio en sus Memorias, las primeras horas de su estancia en el buque que le conducía a la que ya no podía ser para él tierra de promisión:

Aquella primera noche y aquella madrugada del día 5 de Agosto, en que por primera vez de mi vida "surcaba el líquido elemento", fueron verdaderamente tranquilas y halagüeñas para todos los pasajeros del "Vano America", menos para mí, que en vano trataba de atenuar mis quebrantos y mis dolores.

Ni aún cerré los ojos. ¡Llegó el alba, y con ella mi primer asombro! Con un capote impermeable subí a cubierta, porque el barco se movía de lo lindo y la popa, hacia donde yo quería dirigirme, subía y bajaba con velocidad pasmosa. Me quequé acurrucado a la puerta de la cámara, en un saloncito oítonda primorosamente amueblada. Apoyé los brazos en un velador, y sentado en un diván que rodeaba aquella preciosa antesala de mis infortunios me fijé en un señor grueso que se hallaba enfrente de mí. "Ese está peor que yo", me dije para mis adentros.

¡Cuál fué mi asombro lector que, al encontrarme de qué era yo mismo... que no noté que toda la pared era un espejo hermosísimo desde el suelo al techo! Nada tuvo de extraño, porque "en un primer ensayo nadie sabe donde está de pie, y más si el escenario se ve y baja a su antojo". El drama "que yo iba representando por dentro" era de sobra para trastornar al mismo comandante Buccelli... (Estaría escrito.)

Pasaje y aún tripulación dormían a pierna suelta, cuando a los pocos instantes de verme allí solo se presentaron ante mis ojos un marinero de estatura ciclopea, cabello erizado, medio desnudo y con unos ojazos y una voz capaces de atemorizar al hombre más atrevido y denodado, cuando más a mí, que en aquel momento un niño de cuatro años me hubiera arrojado al suelo. —Buena sera, comandante— me dijo con voz parca: la de la de la sirena

que avisó nuestra salida del puerto de Barcelona.

—Buenos días, amiccí— le dije yo, con el hilo de voz que me quedaba para toda mi vida.

Permanecimos callados un largo rato, y yo, escamado, repuse: —Ma! tiempo, jeh?

A lo que contestó en seguida: —¡Bah, picotón...! ¡Niente!

—¿Qué es usted?

—Yo soy Gaforeña... Amiccí del comandante.

—¡Yal...! Amiccí del capitana? ¡Bene, bene!

Picoto, niente, ¡bah! balbuci yo, apercibiéndome de que los balances iban acentuándose demasiado, efecto sin duda de alguna maniobra para poner el buque en nueva vía de agua... Y, ea efecto, la mar de través y el viento de proa movían el barco con un cunco insonorable de babor a estribor, y el oficial de guardia, previa consulta con el comandante, coloró el buque en condiciones más favorables, por lo menos más tranquilizadoras. Primera vez que fui testigo ocular de una maniobra importante a bordo.

Empezó el baldeo a las cuatro y media de la mañana, y cuál fué mi asombro al ver que mi interlocutor, el melencólico "Gaforeña", que yo creía simple marino, era un consumado loco, pero loco de remate, a quien el comandante Buccelli, por caridad, tenía a bordo hacia mucho tiempo, y tanto el como toda la gente de mar le guardaban todo género de consideraciones, impidiéndole que trabajara ni se ocupara más que de comer y beber y dormir. Más que loco, era un idiota, un desgraciado, que no hacía mal a nadie, pero que causaba horror las más de las veces por su aspecto y su mirada feroz. A mí me dió la mañana; pero acabé por quererlo. No hay nada más a propósito para engendrar simpatías y afecto que el trato frecuente entre seres que se buscan y se necesitan durante una travesía por mar. El mismo peligro los une, los armoniza. La fraternidad debió engendrarse a bordo.

Servicios de la benemérita

Reclamados.

La Guardia civil del puerto de Gérgal, ha destinado a Luis López Aensio, Juan Soria Carmona, Sebastián Payáns Lorenzo, Angel Urrutia Banes y Juan Rodolfo, Barón reclamados por el Jefe de Instrucción de aquel partido.

MINERALES

Don Rafael Martínez compra toda clase de minerales de plomo y plata. Para contratos e informes dirigirse a D. Juan Rodríguez Rivas.

Sucesos

Niño herido.

El niño Luis Rubio Martínez, dió ayer una caída, produciéndose una herida contusa en la frente, de dos centímetros de longitud.

Desgracia.

A Sebastián Roda Marín, de trece años de edad, se le escapó ayer tarde un tiro, produciéndose una herida en la mano izquierda.

Conducido a la Casa de Socorro, se le hizo la primera cura trasladándosele; des; ués a su domicilio.

De un golpe.

Anoche recibió un golpe con una puerta, el anciano Marcos Martín Garzón, causándose una herida contusa en la frente.

Caída.

En el paseo del Príncipe dió ayer tarde una caída el niño Joaquín Capel Alvarez, de cinco años de edad, resutando con una herida contusa en el lado izquierdo de la cara.

En rifa.

Por motivos fútiles riñó ayer tarde José Carranzas Romero con otro individuo, resultando con una herida contusa de dos centímetros, que le interesa el cuero cabelludo, situada en la parte medio inferior de la región frontal.

Lesionada.

En la Casa de Socorro fué ayer curada María Páez Martínez, que padece una herida contusa en el dorso de la nariz.

Cartera administrativa.

Edificios y solares.

El Administrador de Hacienda ha publicado un edicto anunciando que terminado el padrón sobre edificios y solares del término de esta capital, corresponde al año de 1909, con las variaciones acordadas hasta Noviembre último, quede expuesto al público por el término de ocho días, en el negociado correspondiente de esta Administración de Hacienda, a fin de que los interesados o personas que legalmente los representen, puedan solicitar las rectificaciones que estimen pertinentes sobre errores aritméticos o de copia.

Repartimiento de consumos.

En la Administración de Consumos de Gérgal se encuentra expuesto al público por el término de ocho días, el repartimiento imponiendo las cuotas correspondientes a los vecinos del extrarradio de aquel término municipal. Los interesados pueden examinarlo y hacer las reclamaciones que crean conveniente a su derecho.

Cédulas personales.

El padrón de cédulas personales de Garrucha, formado para el próximo año, se halla a disposición en la Secretaría del Ayuntamiento de aquella villa.

Movimiento de buques

DIA 23.

Entrados: Vapor "Dyoras P. w.", de Livorno. Item "Catalina", de Cádiz. Item "Nuevo Valencia", de Málaga. Despachados: Vapor "Nuevo Valencia", para Cartagena.

Los españoles.

en la Argentina.

Ha llegado a nuestro poder una estadística publicada por la Municipalidad de Buenos Aires, en la que encontramos datos interesantes relacionados con nuestros compatriotas.

En el mes de Septiembre último, se celebraron en Buenos Aires 930 matrimonios; y de ellos fueron 227 españoles que lo contrajeron, llegando solo a 400 las argentinas, lo cual demuestra las simpatías que nuestras compatriotas despiertan en aquella República.

No son menos aficionadas nuestros compatriotas varones a contraer matrimonio en Buenos Aires, pues mientras solo 284 argentinos se casaron, 263 españoles se unieron en indisoluble lazo.

NUESTRO FOLLETIN

La novela que en nuestro folletín publicamos está próxima a su fin. Una vez terminada ocuparemos el espacio que a esta sección se dedica con la obra famosa conocida vulgarmente por

"Las ruinas de Palmira"

original del filósofo francés Constantino Francisco Chasseboeuf, más conocido por el nombre de

Conde de Volney.

El autor denominó a esta genial producción suya "Meditación sobre las revoluciones de los Imperios", y es en efecto la hermosa y denodada confesión de un espíritu gigante enamorado de la libertad y de la justicia.

"LAS RUINAS DE PALMIRA"

es una obra demolidora, pero demolidora de todos los falsos ideales que han empozado la mente de la humanidad durante muchos siglos. Una de las ediciones de este portentoso libro vió la luz pública en Madrid el año 1854. A pesar del progreso de los tiempos

"Las ruinas de Palmira"

es un libro de palpitante actualidad y acaso propio como ninguno para que las clases obreras adquieran un empleo ideal de la vida, libres de afeijas preocupaciones.

"Las ruinas de Palmira"

Es nuestro propósito vulgarizar esta obra. Recomendamos a nuestros lectores que no dejen de leer

"Las ruinas de Palmira"

Dentro de breves días aparecerá en nuestro folletín.

Se vende

una tartana acristalada y forrada de terciopelo "Utrech" el interior. En el Parador de Martínez se puede ver.

DR. M. MARIN

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Con consulta diaria: de 9 a 12 mañana y a 6 tarde. Paseo del Príncipe, núm. 1 y Puerta de Purchena. Consulta: martes, jueves y sábados, de 3 a 4 tarde.

Los niños raquíticos, escrofulosos y faltos de color,

que no toleran las Emulsiones ni otras sustancias grasas, conseguirán una radical nutrición y robustez, con el uso del Jarabe de lactofosfato de cal (Fórmula del Doctor Dussart) preparado por

Diabetes

El vino uraniado "Salvador", hace disminuir un gramo por día, el azúcar diabético. Depósito en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas. Plaza de Santo Domingo.—Almería.

Almoneda.

Se venden los enseres del ajuar de un despacho, consistentes en armarios, mesas, sillars, mapas, barandas, báculos, aparatos de gas y otros varios. Informes: Tomás Morrison & C.º Ltd., Plaza de San Sebastián, Almería.

GABINETE MÉDICO-QUIRÚRGICO

DE José Godoy Ramírez. Obispo Osberá, 4. Horas de consulta: de 10 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

MODISTA

Después de una larga temporada, ha regresado de Madrid, la acreditada modista Dolores Cantos, con el objeto de establecer en esta capital un taller de confección de trajes para señoras. Desde hoy ofrece a su antigua clientela sus servicios, en su domicilio, Conde Oñate, 2.

DR. BLANES

Médico-Oculista. Director de la consulta gratuita de enfermedades de los ojos. Inspector Oculista de las escuelas de primera enseñanza. Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5. Antonio Vico, 1, esquina al St. La Perla.

Paja superior

se vende en imborrables condiciones. Razon en el establecimiento de don Antonio Alemán, calle Real, número 35, Almería.

Bazar del "LEÓN"

Muebles de ebanistería, tapicería y madera curvada.—Cua dros, espejos, camas de acero, borra, cestas, cuellos de piel, perfumaría, bisutería, loza y cristal.—Visillos Stores, alfombras, é infinitad de otro artículos.

Se laban y rizan cuellos de mongolia. Regalo esta semana 24 pesetas entre mis compradores de ventas al contado.

TIENDAS. 6, (frente a Santiago.)

"LA POLAR"

Seguros marítimos. Agentes: CAS'ILLO Y C.º. Calle de Pedro Jover, 28.—ALMERÍA

Andrés Vizcaino

Dentista. Consulta permanente, excepto los domingos. Boulevard del Príncipe, 56; principal. Contigue al Teatro Variedades

Francés

Aritmética. Contabilidad. Emile Lacoste, Profesor. Plaza de San Sebastián, 10. pral., izqda. CLASES NOCTURNAS para dependientes de comercio.

Pimiento molido puro y garantizado, de JUAN LABORDA.—Murcia. Aseo, economía, garantizado especial para la cocina, en botes de 100 gramos, 250 y 500. Pidase en todos los establecimientos de ultramarinos y carnicerías.—Representante en Almería y su provincia, RAFAEL CAMACHO, Plaza de la Constitución, 6.

Correos y Telégrafos. Quedó abierta desde primero de Abril, la Academia para preparación de ingreso en dichos Cuerpos por profesores aptos y programas oficiales. Oposiciones a Telégrafos; dos convocatorias al año, las próximas en Febrero de 1909. Para informes, al Director del Colegio de San Sebastián, Rostrico, 4, principal. Se admiten internos.—Clases de 8 a 17 todos los días no festivos.

Noticias. Sociedad. El día 31 del actual tendrá lugar en Córdoba la junta general de accionistas de la sociedad minera de Sierra Alhamilla que explora en nuestro país las minas del Briatid.

Sociedad. Según escritura otorgada ante el Notario D. Luis Fernández y González, ha quedado constituida la sociedad minera, con el título "Santa Cruz", en término de Alboloduy, paraje Montenegro, en la forma siguiente:

Presidente, D. José Andres Berenguel. Vice Presidente, D. Ramón Villar Martínez. Tesorero, D. Serafin Molina Gómez. Vocal, D. José García Martínez. Secretario, D. Leonardo Andrés Restoy. Dicha sociedad tendrá su residencia en el pueblo de Santa Cruz.

Multas. El Gobernador impuso ayer las siguientes multas: Una de 75 pesetas a Juan Montesiños Ruiz, por cometer actos inmorales en la plaza de San Sebastián. Otra de 15 id. a José Miralles, por usar armas prohibidas.

Casa de Socorro. Servicio para hoy. Guardia.—Médico, D. Arturo Pérez García; practicante, D. Amador Díaz Retén.—Médico, D. Enrique González Tamarit; practicante, D. Manuel Sánchez.

Natalicio. Ayer dió a luz con toda felicidad una hermosa niña la esposa de nuestro particular amigo D. Francisco Hernández Díez de Oñate, oficial de esta Intervención de Hacienda, a quien con tan fausto motivo felicitamos.

Subastas. Los días 26 y 27 del actual tendrá lugar en las oficinas del Monte de Piedad la subasta de ropas y alhajas que fueron empeñadas en Marzo de 1908 y Septiembre de 1907, respectivamente. La alimentación escasa, la falta de ejercicio, los trastornos digestivos, tienden a empobrecer la sangre; la Hemoglobina asimilable Stengre hace la sangre rica, tonificando el estado general.

Nacimiento. Con entera felicidad ha dado a luz un hermoso y robusto niño la esposa de nuestro querido amigo el acreditado comerciante de Rágol, D. Juan López Moreno.

Tanto la madre como el niño nacido se encuentran en buen estado, por lo que felicitamos a tan venturosos padres.

Buen viaje. Después de permanecer varios días entre nosotros, ayer en el tren correo marchó a Madrid y Barcelona D. Alfonso Bosch, hijo del acreditado fabricante de harinas de la capital catalana D. Pablo Bosch, a quien representa en esta plaza nuestro querido amigo D. Francisco Sánchez Mencia.

Reunión política. Los jóvenes liberales que se proponen organizar la Juventud liberal de esta capital, se reunirán hoy a las 10 de la mañana en los salones altos del Café Suizo, para llevar a cabo dicha organización.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal.

POLÍTICA

Consejo de ministros. Madrid 23. Hoy se han reunido nuevamente los ministros en Consejo.

Al entrar en el domicilio del señor Maura dijeron a los periodistas que iban de meros oyentes.

El ministro de la Guerra dijo que ignoraba si el general Polavieja había o no presentado la dimisión de la presidencia del Tribunal Supremo de Guerra.

De la escuadra. Madrid 23. Significadas personalidades que desempeñan elevados cargos en la marina, aseguran que el general Ferrándiz está dispuesto a aumentar el precio fijado para la construcción de la Escuadra, si llega a quedar obligada la casa Vicker a introducir en los barcos las reformas que se piden en el dictamen de la Junta consultiva de la Armada.

La mayoría de los ministros no están dispuestos a transigir con las peticiones del general Ferrándiz.

Después del Consejo. Madrid 23. A la salida del Consejo fueron interrogados los ministros por los periodistas y el señor Ferrándiz manifestó que de lo único que se había tratado era del concurso para la construcción de la nueva escuadra.

Dijo que hoy se habían concluido de leer todos los documentos que al concurso se refieren, y terminó diciendo que la discusión empezada esta tarde, sobre algunos puntos del proyecto, hubo necesidad de suspenderla por lo avanzado de la hora; pero en la inteligencia de continuarla mañana a las cuatro de la tarde.

Los ministros han estado reunidos desde las seis hasta las nueve y cuarenta minutos de la noche.

Banquete aplazado. Madrid 23. El banquete oficial que anoche debió celebrarse en Palacio, ha sido aplazado hasta el lunes de la próxima semana.

Monte Ríos y Maura. Madrid 23. A la recepción celebrada hoy en

Palacio no han asistido Maura y Montero Ríos.

El presidente del Consejo de ministros ha manifestado a varios de sus íntimos que le han visitado, que una ligera indisposición le impidió asistir.

El ministro de Estado Sr. Añen-salazar, actuó en la reunión como jefe del Gobierno.

Para celebrar un aniversario. Madrid 23. Ha principiado a hacerse el reparto de invitaciones para el banquete con que el presidente del Consejo obsequiará a los ministros, a los presidentes de las Cámaras y otras significadas personalidades de la política.

El agafe ministerial tiene por objeto, conmemorar el segundo aniversario del advenimiento de los conservadores al poder.

Augurios políticos. Madrid 23. Como el día ha sido de calma política, diputados y senadores se han ocupado en hacer augurios políticos.

En la Alta Cámara se aseguraba que en la semana próxima se ha de realizar un acto que dará lugar a que el Sr. Maura tome trascendentes determinaciones.

En el Congreso se comentaba el debate promovido por la interpelación del Sr. Nougués sobre la compañía del ferrocarril vasco-castellano y se decía que al continuar ese debate en la sesión del martes se evidenciaría la exactitud de las denuncias formuladas contra dicha compañía.

Decíase también que la próxima semana principiará a discutirse el proyecto de reforma de la Ley que regula las relaciones entre el Estado y el Banco de España, alterando su discusión con la del proyecto de Administración local.

La dimisión de Polavieja. Madrid 23. En los círculos políticos de esta corte se ha asegurado hoy que el ministro de la Guerra, general Primo de Rivera, ha rechazado la dimisión que de su cargo de presidente del Consejo Supremo de Guerra, ha presentado el general Polavieja.

También se ha asegurado que

este señor insiste para que le sea admitida la renuncia; pero que hace la insistencia con mucha tibieza y vacilación.

Conferencias.

Madrid 23.

Hoy han celebrado una extensa conferencia los Sres. Melquiades Alvarez y Moret.

Después celebraron otra los señores Moret y Sol y Ortega.

De lo tratado en ambas conferencias no han querido manifestar nada ninguno de los señores dichos.

Una dimisión.

Madrid 23.

El alcalde de Madrid, señor conde Penalver ha presentado la dimisión del cargo de presidente del Consejo de Administración de la Compañía de electricidad del norte.

Concesiones reales.

Madrid 23.

El Rey ha concedido las llaves de gentiles hombres de Cámara a los señores marqueses de Portago y Castellanos, al Infante D. Carlos, al general Azcárraga y al señor Gil Lozano.

Indulto.

Madrid 23.

Después de la recepción habida esta mañana en Palacio, el Rey firmó los indultos que le han sido propuestos, por acuerdo del Consejo de ministros.

Audiencias.

Madrid 23.

Don Alfonso concedió hoy audiencias a Comisiones de Palencia, Cádiz, Segovia y Sevilla y a dos más de Madrid.

Protesta de anarquistas.

Madrid 23.

Los anarquistas de Barcelona acordaron hace unos días celebrar un mitin para protestar del régimen celular que se observa en la cárcel de dicha ciudad.

El periódico «Tierra y Libertad» publicaba en su edición de hoy una alocución a la clase obrera, aconsejando que asistiera al mitin.

El Juzgado se ha incautado de los ejemplares del periódico.

Los anarquistas acudieron al gobierno a presentar una comunicación dando cuenta de que iban a celebrar el referido acto de protesta.

El gobernador se negó a conceder autorización para que se celebrase la reunión que se decía.

Los obreros que fueron al gobierno, y con ellos los organizadores del mitin, han manifestado que no tenían en cuenta para nada la negativa del gobernador, que habían cumplido con la ley dando aviso, no estando obligados a solicitar permiso, y que, por tanto, estaban dispuestos a celebrar la anunciada reunión a despecho del señor Ossorio y Gallardo.

Témese que por esta causa ocurra algún conflicto.

NOTICIAS

En la Tabacalera.

Madrid 23.

En la Dirección general de la Compañía Arrendataria de Tabacos, se ha reunido hoy el Consejo de Administración para estudiar el expediente instruido a un funcionario de provincias, acusado del delito de desfalco.

Los obreros catalanes.

Madrid 23.

Los obreros de Barcelona proyectan la celebración de un curso de trabajos manuales, para solemnizar la Fiesta del Trabajo.

Invitarán a todos los obreros de Cataluña para que acudan al concurso y contribuyan con su trabajo al mayor esplendor de la fiesta.

Más de la Tabacalera.

Madrid 23.

Con relación a la noticia comunicada anteriormente sobre la Tabacalera, se sabe que el desfalco ha sido cometido por el correspondiente de Alcalá de Henares, el cual ha sido reducido a prisión.

El abogado del Estado ha presentado una denuncia contra el mismo individuo, acusándole de un gran desfalco en la renta de contribuciones, de que también era recaudador.

Criminal agonizante.

Madrid 23.

Un guardia vestido de paisano, detuvo ayer en Córdoba a un sujeto apellidado Gómez, que estaba reclamado por los Tribunales.

El criminal iba en un coche, y al ser detenido por el guardia intentó fugarse, por lo que el guardia le disparó un tiro, de cuyas resultas quedó aquel agonizante.

La asociación de inquilinos.

Madrid 23.

Hoy ha celebrado junta general la asociación de inquilinos.

Asistieron todos los socios y se recibieron más de 155.000 adhesiones.

Se acordó nombrar diferentes comisiones para que visiten las redacciones de los periódicos, con objeto de que estos les ayuden en sus propósitos de recabar del Gobierno la concesión del cano-libre, gratuito.

A esta nueva reunión se le concede gran importancia, siendo general la creencia de que verán satisfechos sus deseos.

Tempestad en Ceuta.

Madrid 23.

En Ceuta ha descargado una tormenta espantosa. Muchas casas de la población quedaron inundadas.

En muchos sitios las aguas alcanzaron dos metros de altura, viéndose flotar en ellas muebles y otros efectos.

Los penados realizaron heroicos trabajos para salvar a las personas que corrían grave peligro.

En la fábrica de electricidad produjo la inundación graves averías por lo cual la población quedó a oscuras.

Una estafa.

Madrid 23.

Un elevado personaje ha sido estafado por un vecino de Matapuzos, que le propuso la adquisición de un saco de brillantes.

Se consumó la venta en la cantidad de siete mil pesetas que cobró el vendedor desapareciendo del pueblo al día siguiente.

Hoy se ha comprobado que los supuestos brillantes, no son más que cristales.

El comandante Silvestre.

Madrid 23.

Hoy ha marchado a Casablanca el comandante señor Silvestre. Fue despedido por el ministro de Estado y numerosos militares.

El señor Silvestre lleva instrucciones relacionadas con la próxima evacuación del territorio de los chaouis ocupado hoy por las tropas francesas.

Crisis de trabajo.

Madrid 23.

El gobernador de Sevilla ha telegrafiado al ministro de la Gobernación que es alarmante la crisis que atraviesa la clase obrera.

Dice en el telegrama, que en Lebrija, Cabezas, Rada, Casanque y otros pueblos, los braceros en tumultuosas manifestaciones exigen a los Ayuntamientos respectivos, socorros para remediar su situación precaria.

El contingente que los referidos pueblos prestan a la emigración, causa alarma por lo extraordinario.

Firma regia.

Madrid 23.

Después de la recepción celebrada hoy en Palacio con motivo de celebrarse el santo del Rey, éste firmó un decreto ordenando el pase a la reserva, del contralmirante de la Armada señor Marqués del Real Tesoro y nombrando para esta vacante al capitán de navío don José la Puente.

Duque fugado.

Madrid 23.

El ministro de la Gobernación

señor La Cierva ha confirmado los rumores que circulaban respecto a la desaparición de un hijo de la marquesa de Durcal.

Según afirma el ministro el aristócrata se ha fugado de la casa materna sin que se tengan noticias de su paradero.

Se han circulado órdenes a las autoridades para que procedan a la busca y captura del fugado.

Fordiosero adinerado.

Madrid 23.

Ha sido detenido en Barcelona un fordiosero que sometido a registro, se le encontró la cantidad de 1.700 pesetas en billetes del Banco.

El fordiosero justificó que la citada cantidad era fruto de sus ahorros y fué puesto en libertad.

Comisión de manchegos.

Madrid 23.

Una comisión de concejales del Ayuntamiento de Ciudad Real, acompañada de varios diputados de aquella provincia se ocupa de gestionar cerca del ministro de la Guerra el establecimiento de la escuela central de tiro en aquella capital.

Los viajes del Rey.

Madrid 23.

Informan de Cádiz que el Rey visitará aquella ciudad cuando realice la expedición a Sevilla que ya se tiene anunciada.

Suicidio en una iglesia.

Madrid 23.

Refieren de Lérida que en el pueblo de Gizol, un individuo llamado Buenaventura Campo, entró en la iglesia y aplicándose al oído un cartucho de dinamita lo hizo estallar, quedando completamente destrozado y sembrando el pánico entre los fieles.

Temores de huelga.

Madrid 23.

Comunican de la Coruña que existen temores de que se declare por los obreros la huelga general. Los obreros del ramo de construcción tienen establecido un pacto con los patronos, que se entienden por ellos como un contrato de trabajo.

La duración del contrato es de un año, finaliza en estos días y los obreros pretenden renovarlo por otro año, a cuya pretensión se niegan los patronos.

A la actitud decidida de unos y otros se debe el temor de que sobrevenga la huelga general.

Querellas.

Madrid 23.

Algunos periódicos de esta corte, imitando la conducta del diario «A B C», presentarán en el Juzgado denuncias querrelándose contra el Sr. Sánchez Toca por los ataques que éste dirigió a la Prensa en la sesión mixta que se celebró en el Ayuntamiento para tratar del asunto de los contadores de agua.

Una prohibición.

Madrid 23.

El gobernador de Madrid señor marqués del Vadillo ha prohibido la postulación que pensaban hacer los estudiantes y algunas comparsas, prestando, según dice el gobernador, recaudar dinero para socorro de las víctimas de Italia.

A los toros y a una fiesta.

Madrid 23.

Los reyes asistirán el día 26 a la corrida extraordinaria de toros. También asistirán a la fiesta que en su honor se celebrará en el palacio de la duquesa de Bailén.

Detonación y alarma.

Madrid 23.

En la barriada de Gracia produjo gran alarma una fuerte detonación producida junto a la Iglesia de Jesús.

La gente corría veloz creyendo que se trataba de una bomba. Hechas indagaciones pudo comprobarse que la detonación había sido producida por la explosión de una tubería de gas.

La casa rectoral adyacente a la iglesia, ha sufrido grandes desper-

fectos a consecuencia de este accidente.

El general Linares

Madrid 23.

Telegrafían de Barcelona dando cuenta de haber llegado a dicha población el general Linares.

Acudieron a recibirle Comisiones militares y numerosos amigos. De la estación marchó el general Linares a la Capitanía, encargándose enseguida del mando militar de la región.

Velada republicana.

Madrid 23.

Telegrafían de Alcoy que anoche se celebró allí una velada organizada por la Fraternidad republicana, a beneficio de las víctimas de los terremotos de Italia.

La recaudación que se hizo en el acto referido pasó de mil pesetas.

El Guadalhorco.

Madrid 23.

Dicen de Málaga que a consecuencia de las últimas lluvias se ha desbordado el río Guadalhorco inundando el campo en una extensión de cuatro kilómetros.

Por este motivo los trenes llegan a Málaga con mucho retraso.

Temblores de tierra.

Madrid 23.

Se han recibido en Madrid telegramas de la agencia Fabra en que se manifiesta que de las señales recogidas en su observatorio, resulta que durante la presente semana han continuado verificándose pequeños temblores de tierra, coincidiendo con los últimos terremotos de Mesina y Calabria.

Entre presos.

Madrid 23.

Comunican de Granada que en el Gobierno civil de la citada población se ha recibido una información telegráfica del alcalde de Guadix en que manifiesta, que en el localitorio de la cárcel, rieron esta mañana los presos apellidados uno Benítez y otro Ibañez y que el primero dió cinco puñaladas al segundo dejándole gravemente herido.

La intervención de otros presos evitó que le matara como intentaba hacerlo.

Caída de un tren.

Madrid 23.

Informan de Vitoria que una niña de ocho años, se cayó de un tren en marcha.

El padre de la infeliz criatura, tocó el timbre de alarma.

Paróse el tren y recogió a su hija que se hallaba gravemente herida.

Extranjero.

Chamberlán, candidato.

Madrid 23.

Telegrafían de Londres diciendo que Mr. Chamberlán ha anunciado que se presentará candidato por Birmingham en las próximas elecciones parlamentarias.

El Gran Visir de Turquía.

Madrid 23.

Informan de París que se han recibido despachos de Constantinopla anunciando que el Gran Visir de Turquía ha solicitado del embajador de Austria que le diga cuáles serán las concesiones que se harán a Servia y Montenegro para recompensar las anexiones de la Bosnia y la Herzegovina.

Entre tanto continúa el boicoteo y el sindicato de productores reclama medio millón de francos como indemnización por las pérdidas experimentadas.

Una proclamación.

Madrid 23.

Despachos recibidos de Teherán, comunican que el jefe superior de las tribus de Bakhtiari, se ha proclamado soberano de Persia.

A esta noticia se da gran importancia porque según manifiestan, la proclamación fué hecha con asentimiento de la asamblea constitucional que los revolucionarios de dicho país crearon en Iapahan.

PARRALEROS

Dentro de breves días recibiré una importante partida de alambre Belga, de superior calidad y a precios sin competencia.

También espero sulfato de cobre inglés, garantizado, que podrá ceder a precios reducidos.

Tengo en almacén una considerable cantidad de carburo, de especial calidad.

Para precios y pedidos, dirigirse a

JOSÉ GARCÍA GARCÍA

CHUCHE (Benahadux.)

El agredor de Fallières

Madrid 23.

Telegramas de París dicen que el individuo que recientemente agredió a Mr. Fallières en una calle de aquella población, será sometido a un examen mental, pues se le cree loco.

Alborotos y colisiones.

Madrid 23.

Informan desde Londres que en aquella capital se han recibido despachos de Johannesburgo (Transvaal) comunicando que en Dimos abandonaron ayer sus trabajos los mineros, entrando en tumultuosa manifestación en la capital.

La policía intentó cerrarles el paso, pero los obreros se resistieron tenazmente, produciéndose por este motivo una colisión, de la que resultaron seis obreros muertos y dieciséis heridos.

160 ahogados

Madrid 23.

También comunican de Londres que a consecuencia de una lluvia torrencial se ha inundado la región minera de Johannesburgo, habiendo perecido ahogados ciento cincuenta indígenas y diez blancos.

Fallecimiento de una favorita.

Madrid 23.

Dicen de Constantinopla que ha fallecido en el harem del sultán Abdul Hamil, su tercera mujer, madre del hijo favorito de aquél.

Una comisión del parlamento otomano ha testimoniado su pesame al sultán por dicho fallecimiento.

Desgracias por los terremotos.

Madrid 23.

Se continúan recibiendo noticias de las desgracias ocurridas en Smirna.

En una mina de sal donde trabajaban varios obreros, sucumbieron ocho aplastados por los escombros.

En Focila y otras poblaciones de la Florida han ocurrido varios hundimientos que produjeron bastantes desgracias.

Muerte de un diputado.

Madrid 23.

Un criado de nacionalidad griega que estaba al servicio del diputado otomano Osit Hikmet ha asesinado a éste y a la doncella que prestaba servicio en la misma casa.

El criado cometió el doble crimen al tener noticia de que le iban a despedir después de diez años de estar sirviendo a su señor a instancia de la doncella que le tenía envidia.

El canal de Panamá.

Madrid 23.

El presidente electo de la república norteamericana, Mr. Taff, ha resuelto inspeccionar personalmente las obras del canal de Panamá.

La semana próxima marchará a Charleston, acompañado de varios ingenieros.

Según ha declarado no vacilará en aceptar un sistema de construcción completamente distinto al actual.

Moción rechazada.

Madrid 23.

La Cámara francesa, ha rechazado una moción del diputado socialista Renanet, pidiendo que no se autorice la emisión de ningún valor público, sin consultar al Parlamento.

La moción se dirigía contra el empréstito ruso.

ALMODOBAR.

Quesos de bola.

Fabricante: S. van Leenwen de ROTTERDAM

Clases selectas: marcas "Guillermina" y "León".

De venta en todos los buenos ultramarinos.

Representante en Almería y su provincia, Francisco Cruz Ferrer.—Emir, 13.

Café-Restaurant

IMPERIAL

Cubierto desde 1'50 en adelante.

Plato del día.

Paella a la Valenciana de seis a siete y media.

Servicio a la carta.—Salidas del teatro.

Vinos y liciores de las mejores marcas.

Café Moka-Sangüis.

Lámparas eléctricas

OSBROM

Fabricación especial

de mucha duración, á ptas. 0'55.

Depósito: RELOJERÍA LLORENTE

Paseo del Príncipe, 16.—ALMERIA.

Venta de una finca.

Por no poderla manejar se vende una finca de cincuenta tahullas de riego y muchos ensanches, con parrales, huerto de naranjos y frutales, casa cortijo, moria, balsa, un arte de viento y tres horas de agua de Fuente.

Razón en Almería: Alvarez de Castro, 1, principal.

Hijos de Pedro Abella

Barcelona.

Fábrica de bujías y cirios esteéricos.

Representante

en Almería a su provincia,

Francisco Cruz Ferrer.

Dr. Villar Navarro Rodrigo, 16.

Consulta especial de enfermedades de los ojos, a cargo del Dr. M. Villar Muñoz, ex alumno de la facultad de Medicina de París y ex jefe de Clínica en dicha capital.

Horas de consulta: de 11 a 12 y de 2 a 4; gratis: de 1 a 2.

LA UNIVERSAL
Dentro de breves días se empezará a fabricar PAN DE VIENA.

Aguas de Insalub, Solares, Marmolejo, Mondariz, Vich
y todas las de uso más conocido, se reciben frescas, en la Farmacia de don José Romero Rivas, Príncipe, 37, Almería.

Gabinete Dental
DE TORIBIO ALVAREZ
Extracciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes a pivot. Trabajos de puente. Coronas de oro.

propuesto, y de este modo la voz pública que acusaba al canciller unfa en la acusación a Su Majestad.

Estaban en Toporow y no sabían qué resolución adoptar, pues el rey solo disponía de veinte y cinco mil hombres. La leva hecha con gran retardo no habían dado contingente de fuerzas. ¿Quién era la causa de este retraso? ¿No constituía eso otra acusación contra el canciller? Sentíase impotentes contra las fuerzas de Knelniski.

Y lo peor era que no tenía noticias verdaderas. Ignorábase si el Kan se había unido ó no a las tropas de Knelniski. No sin razón una nube de tristeza obscurcía la frente del rey. No hay nada más terrible que tener conciencia de la propia debilidad. Casimiro apoyando una mano sobre la mesa y señalando los mapas, dijo:

—Todo eso es inútil. ¡Informes! ¡Necesitamos informes!

No deseo yo otra cosa!—contesto Ossolinski.

—¿Han vuelto los destacamentos que fueron a reconocer el terreno?

—Sí, pero no han traído informes.

—¿Ni un prisionero?

—Algunos aldeanos que nada saben.

—¿Y Pelca? ¿No fué a enterarse?

—¡Majestad!—dijo el gobernador de Lomgin.—Pelca no regresa porque lo han asesinado.

Siguió un momento de silencio. El rey, comenzó a repiquetear con los dedos sobre la mesa.

—¿No se os ocurre ningún medio?—preguntó, por fin.

—¡Esperar!—respondió el canciller.

—¿Esperar?—repitió el rey.—Y en tanto Visnevesco y sus tropas agonizan en Sbaraj...

ESTABLECIMIENTO EN ALMERIA

Puerta de Purchena, 4.



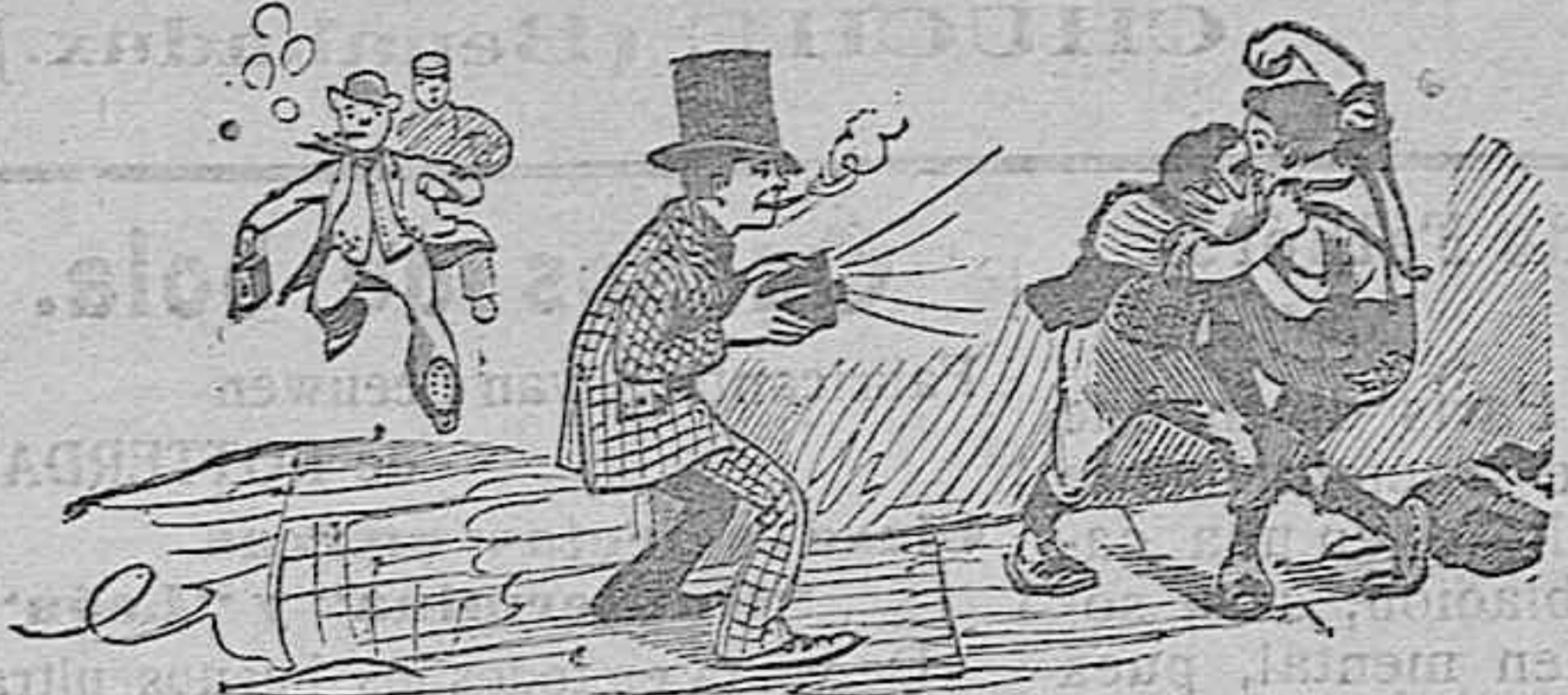
Máquinas Singer y Wehler & Wilson para coser. Excluyivas de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER...



ESTABLECIMIENTO en la provincia de Almeria

Cuevas, Calle del Castillo, 4.

GRANDROGUERIA "LA ALHAMBRA"



Presentada y servida como las principales del extranjero. Inmenso surtido en drogas y productos quimicos...

Precios reducidos. EUGENIO DE BUSTOS

¡¡¡ Visitad la nueva instalación!!! Granada, 35 y 37.-ALMERIA.

"La Instaladora"

Francisco Sánchez García.

Lampistería: Se acaba de recibir un gran surtido en aparatos de gas, electricidad, timbres y gas acetileno...

"La Instaladora", Glorieta de San Pedro, 4, Almería.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 anual

Agentes: Salvador Romero y Hermano PASO DEL PRINCIPE, NÚM 10.

GABINETE MÉDICO-QUIRÚRGICO

José Godoy Ramírez

Obispo Orberá número 2.

HORAS DE CONSULTA: de 10 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

Trabajos de Análisis y Bacteriología. Orina: Determinación de la densidad. Jugo gástrico: Investigación cualitativa de los ácidos clorhídrico y láctico...

1909 AGENDAS 1909 (BAILLY-BAILLIERE). Agenda de Bufete, Agenda Colmaria, Agenda Médico-quirúrgica, Agenda de Bolsillo.

200.000 PESETAS. Un Gran Premio de la Lotería Y ENTRETENIMIENTO PARA TODO EL AÑO. Puede Ud. tener si compra el ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE PARA 1909. PRECIO, 1,50 PESETA. PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS

SALVADOR ROMERO Y HERMANO BANQUEROS. Paseo del Principe, núm. 10, Almería. Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Francia, Pesetas, Marcos y toda clase de Papel Extranjero...

"LA PREVISIÓN ANDALUZA" Sociedad Anónima de Crédito y Seguros. CAPITAL: 1.000.000 de pesetas. Capital desembolsado: 225.000 pesetas. Domicilio social: GRAVINA, 90, SEVILLA.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS. 45 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre la vida y Seguros contra incendios. Don Salvador Romero y Hermano. Paseo del Principe, núm. 10. Café "Sangay".

Fajas inglesas para las señoras. tejido de elástico son muy suaves no molestan nada son cómodas e irrompibles favorece a las embarazadas y son flexibles a todos sus movimientos. VENTA EXCLUSIVA. El Oriente.-Almedina, 15. Juan Lucas.-ALMERIA.

naufragio inminente, dirigió como piloto el timón del Estado. Experto marino, no era para él, sin embargo, nave tan grande como Polonia. Inteligente, laborioso y perpicaz hubiera podido gobernar otro Estado cualquiera...

baraj. ¡Cúmplase la voluntad del Altísimo! Así sabremos si el Kan está ó no con los rebeldes. El canciller anunció la voluntad inflexible del rey, por eso, para no contradecirle, aprobó la idea...

enfatuado y orgulloso, procuraba siempre arreglarlo todo con dilaciones y negociaciones, llegando a tener fe hasta en las palabras de Knelniski. La práctica inexorable destruyó todas sus teorías. En la actualidad veíase claramente que la política del canciller surtía resultados diametralmente opuestos a lo que se esperaba...